

Arica, 02 de Junio 2014.

CARTA 3 2 3

SEÑOR RENATO PATRICIO BRICEÑO ESPINOZA SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE **REGION ARICA Y PARINACOTA PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su Ord. Nº 0287 con fecha 22 de Mayo del presente año, solicitando autorización para realizar un pasacalle con temáticas ambientales y que participaran delegaciones de alumnos de distintos establecimientos educacionales, la actividad tiene lugar en el paseo peatonal 21 de Mayo, el dia 12 de Junio, entre calles G. Lagos y M. Montt, desde las 09:30 a 13:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "Autorizada" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

RTO ARAYA REYES ION DE TURISMO

RAR/haa

Cc. U.Fiscalización Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos: 209528 - 209527